EL SIGLO

Montevideo—Sábado 9 de Julio de 1904 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XLI—Núm. 11,989

ALMANAQUE

Hoy sábado 9 de Julio, san Cirilo obispo y santa Amatolia virgen.

Sol sale 7 horas 7 minutos; pónese 5 horas 3 minutos; luna nueva el 22.

ESTE DIARIO

SE PUBLICA EN SU IMPRENTA

CALLE CAMARAS Num. 14

Donde se reciben avisos, suscripciones y solicitadas

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al representante de la empresa señor Julio Piquet.

Unicos agentes en Francia, Inglaterra y Bélgica: L. Mayence y Ca.—París: calle de la Grange Batelliere núm. 18.

SUSCRIPCION

PAGADERA ADELANTADA

SUSCRIPCION Á EL SIGLO

Por un mes	$ 1.00
Por seis meses	» 5.70
Por un año	» 10.00
Exterior por un mes	» 1.50
Idem por año	» 15.00
Número del día	» 0.04
Número atrasado	» 0.20

SUSCRIPCION Á EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.00
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00
Exterior por un mes	» 2.00
Idem por año	» 20.00

Suscripción anual á los dos diarios con 25 % á la revista BLANCO Y NEGRO, $ 16.00.

EL SIGLO

NOTAS DE FÉNIX

Una disparada de caballos, en el ejército insurrecto, la describo así un testigo ocular:

...En derredor no había mas que silencio y tinieblas, cabalgando los sentidos,—Unicamente el arroyo hacia oir sus rumores.—Los rojizos fogones tenían sus vivas manchas circulares una inmensa extensión. En las lideñas de sierra eran como hogueras indias; interponíanse de rato en rato fantásticas figuras.—Se diría que todos aquellos pequeños fuegos se contemplaban fija y tristemente, parpadeando en la sombra...

La tormenta volvía. Arreció el viento: cesó mas tarde: una furiosa lluvia lo batió todo, con estrepitoso acopio de relámpagos y truenos.

Aumentaba el arroyo su lúgubre roncar.

Hasta entonces los caballos, mas bamboleantes que asustados, imitando el ejemplo de los hombres, permanecían sumisos; pero de pronto uno de ellos, al estallar un trueno formidable, dió un gran bóinco y partió á escape. Silbaba su cuerpo al atravesar la lluvia. Dos, tres caballos mas, se contagiaron y corrieron.

Comienza una tumultuosa sinfonía de relinchos. Relincha uno, y aquí, allá, en todas partes, camaradas y tropilla le contestan. Se saludan, se reconocen y se invitan.

Al principio es como un ensayo; luego millares de gargantas metálicas vibran inesperadamente bajo las densas tinieblas, en temblorosos acordes que se alargan, se acercan y se mezclan... Al poco rato los sonidos son bruscos, entrecortados, desfallecen como un contenido palpitar de corazones... Estalla por fin un trueno: tempestad y hasta la sombra parece que salta y galopa... Los alambrados ceden, derribados por el empuje irresistible; los mancuernos estallan con un silbido áspero y agudo; las estacas, arrancadas de cuajo, describen grandes curvas, picando la tierra. Se ha iniciado la fuga general, en vertiginoso tren de disparada.

Es la locura del pánico, una rabia brutal la que se desencadena. No oyen, no ven, y ruedan con furia, en masa, espeladas por infernal tracandia, estrellándose de frente contra los mas terribles obstáculos.

Los hombres, adormecidos, se paran vacilantes; no se dan cuenta de lo que sucede. Hay lamentos y gritos.

Algunos tizones surgen de sus escondites, y así como una espada son opuestos al tropel. Ante ellos, los animales se detienen de golpe, á pocas cuartas, temblando con los lomos cobrados, espelúsculos. Junto á una carpa iluminada pasan en gran carrera, resoplando, sin reserva siquiera. A otra, sin luz, la adelantan, y á la luz de un relámpago se distinguen sus dueños, que se arrojan desperavoridos al arroyo. Vuelcan una carreta, junto á la cual quedan seis caballos acostados con los encuentros desgarrados y algunos huesos descubiertos. En un cerro de piedras abren ancho boquete, por donde se precipitan, hacen rodar las piedras con los cascos doloridos y recomienzan en seguida la carrera...

* * *

De una correspondencia datada en Londres el 8 de Junio:

En su informe previsorio publicado semana pasada por la Real comisión nombrada para investigar las relaciones de la tuberculosis humana y animal, ha llegado á las mas importantes revelaciones.

Los comisionados no convienen con el profesor Koch en que el bacilo de la tuberculosis bovina sea inofensivo para el ser humano, y dicen que los resultados á que ha llegado son tan graves que han creído de su deber publicarlos sin mas demora.

Sus primeras investigaciones comprendieron la inoculación de novillos y vacas con el bacilo vivo de la tuberculosis de seres humanos, con el objeto de determinar la semejanza de los efectos producidos en otros animales inoculados con bacilos tuberculosos bovinos, y dicen que no han podido notar diferencia alguna en ninguno de los seres, llegando á la conclusión que no parece demostrar que sería un error modificar las medidas legislativas de acuerdo con la idea de que el bacilo tuberculoso bovino difiere del humano y que la enfermedad que produce uno, es completamente distinta de la del otro.

Hasta hoy los comisionados han experimentado 200 animales para postergar la enumeración de los detalles hasta un período informe. Este informe ha producido un interés intenso en el mundo médico y una autoridad en la enfermedad dice que no le sorprende, pues las conclusiones de los comisionados son las mismas á que él ha llegado y agrega:

«Significa, sencillamente que los comisionados miran la cuestión de un punto de vista diametralmente opuesto al profesor Koch, quien no cree que la enfermedad puede ser trasmitida al cuerpo humano, por una vaca. El profesor Koch dice que la leche de una vaca tuberculosa no es peligrosa, mientras prácticamente todo el mundo médico dice lo contrario. Hoy los comisionados confirman nuestras sinceros votos porque siempre pueda festejar tan gloriosa aniversario á la sombra de la bandera que desplegó, por primera vez, el general Belgrano.

Del doctor Juan P. Castro

ACLARACIONES NECESARIAS

RÉPLICA AL DOCTOR LENZI

Contestando la carta que su colega el senador Lenzi publicó ayer en nuestro diario, el doctor Juan P. Castro nos envía las líneas que van en seguida, en las que robustece las razones que tuvo para proceder con un criterio político práctico, al discutirse en el Senado la libertad de imprenta:

Montevideo, Julio 8 de 1904.—Señor Director de «El Siglo».—Distinguido compatriota y amigo:—No sin sorpresa encuentro en «El Siglo» de hoy una carta de mi distinguido colega y amigo el doctor Lenzi, con carácter de aclaración á la que, por cierto sin pensar en él, publique yo anteayer.—Siento no considerar, que, para debate, basta y sobra el idiomatemáticos que tenemos sentado en el Senado.

Muy lejos de mi ha estado la intención de imponer conducta, pues «cada lindo modestamente á explicar la mía, opinando que cada cual puede hacer de su capa un jubón acuchillado, y nadie siente lo que cuando escudan las ventajas de una política práctica, haya quien se empeñe sigue fuertemente, motejado de lírico. Declaro ingenuamente que tal no era mi intención.

Es inútil que el doctor Lenzi se empeñe en repetir lo que todo el mundo sabe hasta el cansancio: que en esta cuestión nosotros siempre una actitud definida y clara; ¡Lástima que el resultado de tal actitud que Eduardo Rostan llamaría un «beau geste»—en el que sintetiza «El Siglo» en el único pero entusiasta párrafo con que encabeza la carta: «El senador señor Lenzi, á cuyos esfuerzos en pró de la libertad de la prensa debemos la ley vigente hacia ley» sin calificativos adjetivos, nos envía las siguientes líneas, que no pueden ser mas oportunas: ¡Pobre concedo medalla para tanto esfuerzo, tanto de mejor suerte!

No es cierto á mi gratuito impugnador, me enseñaré con los lectores benevolos agregando una sola palabra á lo dicho en el Senado para demostrar al doctor Lenzi que estoy en error como no tiempo pretendido y repitiendo que la ley dictada vida la Carta fundamental ya tiene la pobre bastante con ser mala. En cuanto á inconstitucional, no lo es, más que la de interdicciones que algunos votaron.

Reconozco mi estimado compañero que en la sesión en que se sancionó la ley, estando mucho—es decir, con mi hipótesis no vote—hubiera podido llegarse á producir un empate, que importaba rechazo de todo proyecto y continuación del vetado anterior de cosas—opuesta que la mayoría actual; pero agrego: de que si hubiera podido pensar en desenlacer, pues, de los senadores, era el único resistente á una conciliación: todos los otros—incluso sus compañeros de Comisión, como lo declararon privada y publicamente—estábamos dispuestos, cada más, cual menos, á hacer una transacción razonable:—Hábeda comprendida quien quiera.—Cierto es que el Dr. Sosa en frase que cita el doctor Lenzi llamó sofrilismo inteligencia á la política práctica que se decidió á seguir, pero la definió agregando que «se servilismo consistía en someter los más caros ideales á la realidad tangible. —Los que atropellan contra ésta á ojos cerrados sólo consiguen algún aplauso efímero... y chichones.

Creo que los primeros no preocupan al los últimos arredran á mi colega, pero esto que importa recoger la notoria actividad y entereza de su carácter), no implica en materia alguna aceptar la superioridad de su táctica; comprendo la política con la esgrima, ya que una y otra son lucha y la vida es milicia, diré que el ejemplo del doctor Lenzi es de salón, elegante, plástico, hermoso en la pedantería, pero sabiendo e inclinez sea el resultado: —su política no da resultados en la arena del circo en que nos debatimos los hombres públicos.

Continuando, dice que «usando pido para el bien público, opino siempre, con el doctor Sosa, que «por es medios.

Es esta mi última palabra sobre una discusión que se me ha obligado á prolongar fuera del recinto del Senado, según se explicitado en punto, es decir empeñándolo.

Agradeciendo al señor Director la publicación de estas líneas, le saludo con particular aprecio su compatriota y amigo.

JUAN PEDRO CASTRO.

Las senadurías vacantes

Habiendo presentado renuncia los señores Guillermo Lynch y Luis S. Batalla, los suplentes de senador por Río Negro y Cerro Largo, respectivamente, estos departamentos quedan sin representación en el Senado mientras el país permanezca en estado de guerra.

Con dichos señores quedó agotada la lista de suplentes.

El Senado resolverá que en oportunidad se convoque á elecciones.

CONGRESO GANADERO

LA SESION DE AYER

NUEVAS ADHESIONES

Una laboriosa sesión celebró ayer el Congreso Ganadero, compañidoso de asuntos de alto interés nacional. El presidente Juan B. de Francia Mas-arechia—en la mayor parte de la sesión, ha tenido una ardiosa y minuciosa expresión que causó muy buen efecto, pues evidenció que la acción del Congreso Ganadero va cada día cimentándose mas sólidamente en bien de los intereses generales.

La labor de esta institución, que representa los mas grandes intereses del país, encuentra cada día mas fraternos acogida en la campaña, que, como la eterna víctima de nuestras agitaciones políticas, estaba en los que dirigió hoy—su apoyo—mento benéfico, tratando de amortiguar los perjuicios que la guerra consuma, y tutelando la vida y la propiedad rural.

La sesión de ayer dejó en el ánimo de los miembros del Congreso una grata impresión, y las nuevas adhesiones que recibieron de compañía justifican plenamente que el país confía en la labor de los que tienen á su cargo la dirección de esta patriótica institución.

Ayer se recibió en secretaría la siguiente adhesión del señor Tomás D. Bruce, vicepresidente de la Asociación Rural é Industrial de Soriano, que contiene en pocas líneas la favorable impresión que en todas las zonas del país causa la benéfica acción del Congreso Ganadero.

Dice así la carta del señor Bruce:

Estancia «La Charlesia»—Mercedes, Julio 5 de 1904.—Señor Presidente del Congreso Ganadero, doctor Alberto Nin. —Muy señor mío:—He tenido ya el gusto de dirigirme á Vd. en mi carácter de vicepresidente de la Asociación Rural de este departamento, á impuesto de las nobles iniciativas de Vd. y demás dignos compañeros de Comisión, tendiendo á aminorar en lo posible los males que sufre el gremio ganadero en los momentos actuales, he creído de mi deber tributarles un sincero aplauso y me permito ahora ponerme por completo á su disposición en todo lo que se relaciona á tan plausible fin, rogándole se sirva utilizar mis humildes servicios en este departamento, para secundar en mi pequeña esfera, su patriótica tarea, en cualquier momento que juzgue oportuno.

Saludo á Vd. con mi mas distinguida consideración. — S. S. S. — Tomás D. Bruce.

Cuerpo Legislativo

SENADO

SESION DE AYER

A las 4.10 se declaró abierta el acto bajo la presidencia del señor Diego Pons. Leída y aprobada el acta de la última sesión, se pasó á dar cuenta de los siguientes asuntos entrados:

La Comisión de Peticiones se expide en la renuncia del cuarto suplente de senador por el departamento de Río Negro, don Guillermo J. P. Lynch.—(Repártase).

—La Comisión de Fomento informa en el mensaje del Poder Ejecutivo relativo á la prórroga del contrato que tiene don Ramon Suarez con la Comisión Auxiliar de la villa de San Juan Bautista para extraer arena de las costas del río Santa Lucía.—(Repártase).

—La Comisión de Legislacion informa en el mensaje del Poder Ejecutivo solicitando la remision del expediente de don Constante Guieroso Fontan Illas.—(Repártase).

—La Comisión de Hacienda integrada con la de Legislacion, informa en el proyecto de ley disponiendo que el Poder Ejecutivo proceda á canjear los actuales títulos á nbicar de las fiscales que consten de escrituras públicas por títulos al portador.—(Repártase).

A indicacion del doctor Lenzi se trató sobre tablas el proyecto de resolucion aconsejando se remita al Poder Ejecutivo el expediente sobre un crédito contra el Estado reclamado por el señor Fontan Illas.

Sesion extraordinaria

El doctor Castro hizo notar que el lunes próximo el Senado no podría celebrar sesion ordinaria por tener que reunirse ese día la Asamblea. No quedaría más día hábil que el miércoles para despachar los asuntos pendientes antes de la clausura del período ordinario. En consecuencia hizo mocion —que fué aprobada— para que el Senado celebrara sesion extraordinaria el martes próximo.

Jubilaciones y pensiones

El doctor Lenzi, refiriéndose á una crítica hecha por un diario, á propósito de la demora en informar el proyecto de jubilaciones y Pensiones á los empleados civiles, expresó que era injusto, pues el asunto después de haber estado á la consideracion de la Cámara de Diputados durante años, hacía apenas un mes que pasó á la Comisión de Legislacion.

Esta ha ido estudiado con detenimiento y tiene el propósito de proponer modificaciones, fundamentales algunas.

No habría tiempo para tratar en presente proyecto este asunto. Lo que corresponde, por lo tanto, es que los senadores se dirijan al Poder Ejecutivo, á fin de que resuelva la cuestión en forma á sesiones extraordinarias.

Orden del día

Se entra después á la orden del día, aprobándose en ambas discusiones los proyectos de decreto que se ordenan pensiones á las señoritas de Rincon, doña Damiana doña Felicitana y doña Eredia Terra; á las señoritas de Rincon y doña Dominga Costa de Barrea y doña Josefa Gallarino de Vidal.

También fueron aprobados en ambas discusiones los proyectos de decretos concedidos en las peticiones de don Benjamin de la Torre, doña Inés Pereira de Núñez y señoritas Elvira y Eduarda Gomez de Berga, consecutivamente pasando á las últimas y cómputo de antigüedad al primero.

Instituto Mercedario

Fue aprobado el proyecto de decreto que concede una subvención á los Institutos Mercedarios, que dirige el señor Santiago, quien se ha hecho cargo en sus enseñanzas gratuitas á los alumnos pobres que designará el Comision Directiva de Instruccion Primaria de Soriano.

Por mocion del señor Pereda se pasó á la segunda discusion general y pasó á ser de estudio del mismo.

Venia concedida

Sin observacion fue aprobado el proyecto de la Comision de Legislacion que concede venia al Poder Ejecutivo para conferir del empleo de auxiliar de la Direccion General de Impuestos al señor Luis de Vedia.

Exportacion de piedra

Fue aprobado en primera discusion y tal y por unanimidad el proyecto de ley concediendo del impuesto de diez centésimos la piedra labrada que se exporte por el puerto del Carmel.

El señor Allan hizo mocion para que se interrumpa la segunda discusion y el pasado quedando así hasta pasado.

Canalizacion del Almiron

Sin observacion fue aprobado el proyecto de ley que autoriza al Poder Ejecutivo para disponer de la prima por valor de la suma de mil trescientos noventa pesos, para pagar el presupuesto de la canalización del Almiron y VI.

Se pasó á la Alta rem.

El presupuesto de la obra será el siguiente:

Un [illegible]	$ [illegible]
Un [illegible]	[illegible]
Un [illegible]	[illegible]
Un [illegible]	[illegible]
Un [illegible]	[illegible]
Un [illegible]	[illegible]
Un [illegible]	[illegible]
Un [illegible]	[illegible]
Un [illegible]	[illegible]
Partida [illegible]	[illegible]
Total	1.000

Importacion de semillas

En la discusión general y particular del proyecto de ley que exonera del pago de impuestos á varias semillas, se aprobó el Artículo 1º que dice: Quedan exonerados de pago de impuesto adicional de 3 % á la importacion de dichas semillas, pues la industria está afectada á las obras del país.

En consecuencia dirígase esta ley al Poder Ejecutivo en mocion al P. E. para permitir la introduccion de las semillas que determine líneas de decretos de importacion, almacenaje, colinaje y sellado.

Aunque esta modificacion por la Comision de Hacienda, fué aprobada, pasó á votarse en 1ª discusion.

Luz eléctrica en Fray Bentos

En ambas discusiones se aprobó el proyecto de ley que autoriza á la Junta Económico Administrativa del departamento de Río Negro para contraer un empréstito de treinta mil pesos, destinado á instalar la luz eléctrica y el servicio de aguas corrientes en Fray Bentos.

Con este asunto quedó agotada la orden del día, y levantó la sesión á las 5.40.

Cámara de Representantes

La Cámara se reune hoy á las 1[illegible] para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto referendado la ley de publicacion escolar.

Discusión particular del proyecto de ciudadanía legal.

Primera discusión de los proyectos acordando la calidad de samaritanos á los Jueces de Paz del departamento de Montevideo, interpretando el art. 21 del Código Militar, modificando el decreto-ley que crea el Registro de Estado Civil, de tierras fiscales; expropiación de Escribanías de Actuación; peticiones de las señoras de Chibe y de Canto; historia de la Defensa de Montevideo; solicitudes de [illegible] Tomasino y Kollmer; crédito del señor Caffera, peticiones de las señoritas de Tapes, de Quintín y de Medina, señoras Mieres de Baptista, Cortes de Larrosa, Naguille de Lopez y señor táctica de infantería y convocatoria de un suplente de representante por el departamento del Durazno.

EL RECTORADO

El lunes, á las ocho y media de la noche, se reune en el Ateneo la comision encargada de dar dictamen en favor de la terna Deschamps-Pena-Accevedo, con el fin de conocer el resultado definitivo de sus tareas.

Como se trata de la última reunion que celebrará aquel comité se nos pide manifestemos, por medio de estas líneas, á todos sus miembros la conveniencia de que ninguno falte á la sesion del próximo lunes.

HACIENDO LA RABONA

TRES SESIONES SIN NÚMERO

Se ha citado por tres veces, sin resultado, á la Cámara de Representantes. Los honorables de la Cámara bajo, después del parto de la ley especial contra la libertad de la prensa, se han decretado un descanso aprobándose que ya es tiempo esse para seguir ocupándose de los diversos asuntos de interés público que preclaman su atencion.

La Cámara está citada nuevamente para hoy y todo hace suponer que hará que rmir poco sesionar.

Si así no sucediera, sería el caso de tomar nota del ausentismo parlamentario, calificándolo como un curioso ejemplo de deslealtad colectiva á la barriguera pública.

MILITARES EN VIAJE

En el tren de R. Negro salió ayer el teniente Oscar P. [illegible] quien á San José el capitán Dodall Suarez Roberto [illegible].

Por vía Nueva Palmira [illegible] viajes y trajo que [illegible] el teniente [illegible] Ejército [illegible].

Llegó por vía San José el alférez P. de Díaz que [illegible] enfermo [illegible] Hospital de Caridad.

Por vía Nueva Palmira [illegible] Tomás Barrera, Alejandro Del Acqua, [illegible] Sub-teniente [illegible] Subteniente, teniente [illegible] Luis Bellodi, Pedro [illegible] Alvarez, alférez [illegible] Francisco [illegible].

En el tren de R. Negro [illegible] Balmaceda [illegible] De Marchi [illegible] Machado [illegible] Francisco [illegible] Díaz [illegible] teniente [illegible] Díaz [illegible] teniente [illegible] Díaz [illegible] teniente

JARABE
DEL PROF.
GIROLAMO PAGLIANO
UNICO AGENTE Y CONCESIONARIO
VICENTE F. COSTA--Sarandi 234

Participo al público que habiendo sido nombrado desde el 1 de Enero del corriente año, único y exclusivo concesionario para la importación y para la venta en la República O. del Uruguay de los productos del prof. GIROLAMO PAGLIANO de Firenze, todos los frascos y los cajas llevarán una etiqueta de garantía, debidamente registrada, que dice:

Unico concesionario
para la venta
en la República Oriental de Uruguay
SEÑOR VICENTE F. COSTA
Sucesor de Vicente Costa y Compañía
Calle Sarandí 234 Montevideo

Debiendo considerarse como falsificados los ejemplares productos que no lleven dicha etiqueta de garantía, previniendo a los usa que procederá en los responsables hechos legales los que abusivamente pongan en venta dichos productos.

JOSÉ GUERRA
CIRUJANO-DENTISTA
COLONIA 111
ENTRE CONVENCIONES Y ARAPEY
Consultas de 9 á 5 p. m.
1933 jn 23 pun

Administracion Pública
Una investigacion
Separacion y embargo
Los pagos de hoy

INFORMACIONES
A la isla de Flores
Visita retribuida

REGISTRO CIVIL
Matrimonios
Defunciones

España
Argentina
Estados Unidos
Alemania
Cuba
Persia
Inglaterra
Suiza
Dinamarca
Chile
Italia

VARIAS NOTICIAS
Poblacion flotante

OMNIBUS

Ya llegaron
Los FAMOSOS PANALES DE MIEL
DE NUEVA PALMIRA á 0.60 cada uno, MUY RICOS PARA EL RES FRIO Y PARA LOS NIÑOS.
GUAYABA EXTRA DE CASCAO
EXQUISITOS CASOS DE 10 LA EN LATAS «CREME DE LA CREME»
TRES FINOS DE LA NUEVA, á 0.50 CADUNO, Y PARA FAMILIAS á 0.60 LOS 10 GRAMOS.
TÉS Y CAFÉS ORIGINALES ACONDICIONADO EN PAQUETES Y CAMISETAS ORIGINALES.
CONSERVAS Y DULCES GRAN SURTIDO.
CIGARROS HABANOS
Bazar del Japon
CASA PABLO CARVALLO Y COMPAÑÍA
Calle 25 de Mayo 333 y 347
REPARTO A DOMICILIO —TELEFONOS LAS DOS COMPAÑIAS.
1942 jn 7 pun

EL APIOL de los JORET y HOMOLLE regularizan, los MENSTRUOS

Suicidio de un dispéptico

TRASLADO
La Maison Dematteis
Avisa á su distinguida clientela y al comercio, el traslado de su casa á la calle CAMARA 154 (altos entre las calles Ituzaingó y Cuareim) y ofreciendo también rebaja de precio por fin de estacion, de los artículos de invierno.

Cúrese ese Resfriado con un Dia

Biblioteca "La Nacion"
DE BUENOS AIRES
Hallanse en venta en la Librería de la Universidad, calle Cerrito num. 11. Crevisi jn. 6.25

HUNYADI JÁNOS
El tipo más perfecto de todas las Aguas purgantes naturales son Saltpeter natural; seguroso, suavidad, sistemacion del bajo vientre, hemorroides. Pídase en la botica y droguería de la "Andreas Saxlehner, Budapest."

VERDADERA LIQUIDACION
por reformas en el local

Gran Casa Inglesa
18 DE JULIO. 542
ENTRE VAZQUEZ Y MIDANOS

Ramon Lista
EN SU NUEVO LOCAL
Calle 18 de Julio número 287
(NO AL NUMERO 2 NI AL 20 NI AL 200)
OFRECE:

Plantas
Almacigos de cebollas y Tuberosas
PLANTAS PERFECTAMENTE FORMADAS DE VIOLETAS, ROSAS, CLAVELINAS DE TODAS LAS CLASES, DOS Y TRES AÑOS DE PROPIETO, ARBUSTOS YA CRECIDOS DE FRUTA, PLANTAS QUE SON COMIDAS COMO VERDURAS, PLANTAS QUE HAY GENERALMENTE EN LOS JARDINES, ARBUSTOS ELEGANTES Y PRACTICAS, FORMAS COMPLETAMENTE NUEVAS, QUE SE VENDEN AL MAS BAJO PRECIO.
ESTA CASA AL POR MAYOR Y EN DETALLE.
ES LA CASA QUE ANTIGUAMENTE DE LA REDENCION, HOY DE MAS ADELANTE EN LA TABLADA DEL NORTE, ESTA CASA RECOMIENDA A LOS QUE VENDEN PLANTAS, QUE SE DIRIJAN DE OMBLIGO Y TANGERINA, QUE SON OTRAS PLANTAS QUE HAY DE CONOCER LA ESPECIALIDAD DE ESTA CASA QUE ESTAN BAJOS SUS PRECIOS.

Campos de la Piedra Chata
ENTRE ESTACIONES
Juan Jackson y La Lata
EN ARRIENDAN TRES FRACCIONES, NUMERO DE 1173 HECTAREAS, PARA 30 Y 50 NO HECTAREAS Y NUMEROS DE 1000 HECTAREAS.
DIRIGIRSE CALLE SAN ANTONIO 8 SANCHEZ, FRANCISCO ACEVEDO, NUMERO 15—MONTEVIDEO.

Contra el frio
Protectores inglesses y bolsas inglesas para agua caliente.
FARMACIA CRANWELL
25 de Mayo, 215

Sigue
LA BUENA OBRA
Aumenta el número de los hombres débiles que se fortifican.
Cada dia se agregan nuevos nombres á la lista.
Estas palabras dir alabanza de personas que han sufrido y hoy se encuentran sanos y felices convencerán á usted de que aun hay esperanzas de vencer su mal. De que otra vez podrá usted ser el hombre que debia ser.
CURADO DE VARIAS DOLENCIAS
Montevideo, 25 de Junio de 1900.—Señor doctor Sanden—Muy señor mio:—La presente tiene por objeto decirle que habiendo estado mucho tiempo sufriendo de varias dolencias, debo que usé su **FAJA ELECTRICA** algun tiempo, me encuentro libre de todas las dolencias que padecia; no le doy las gracias por escrito por todo lo bien que me ha hecho con su benditá **FAJA ELECTRICA**, escribiendo esta carta para que si alguno tiene la desgracia de padecer dolencias conozca que usa **FAJA ELECTRICA**.—Soy su servidor atento.—**JOAQUIN RIAL**.—Sólo, Soriano 31.
Acto de convencer conviene vencer y convencerse de su tratamiento, cuesta. Dicha investigacion no le costará nada.
TODAS LAS CONSULTAS SON GRATIS
A los que no pueden visitarme, envíen recibo de 10 monedas y direccion, les mandaré por correo, gratis y parte pago, nada de Bitters ni Cafés. **SALUD Y VIGOR.** Otras obras deben ser leidas por todos los que sufren.
Horas de 9 a. m. á 6 p. m.—Domingos de 10 á 12
18 de Julio 122-Dr. SANDEN-Montevideo

Reumatismo
El reputado é inteligente médico francés doctor Chevalier, acaba de demostrar al mundo entero que los remedios inventados por él y que se distinguen por los nombres de
ELIXIR DEL DOCTOR CHEVALIER
y
Linimento San Luis
Curan radicalmente el Reumatismo y todos los dolores en el cuerpo. No hay Reumatismo que resista tomando el
Elixir del Doctor Chevalier
y frotándose á la vez con el
LINIMENTO SAN LUIS
Fortunato Ansoategui
INTRODUCTOR
En venta en las drogrerias y boticas.

COMPAÑIA DEL GAS
Invita al público á inspeccionar sus Nuevos Artículos de Estacion, con especialidad los Ultimos Modelos de Aparatos Estufas, Calentadores para baño etc., etc.
ULTIMA NOVEDAD
Lámparas á Gas Incandescente Invertidas
A nueva rebaja en los precios de los aparatos incandescentes de la mejor calidad.
Mantillas marca Dk reducida á $ 5.50 la docena.
Compañía del Gas de Montevideo Lim.
Calle 25 de Mayo núms 334, 338 y 342

ARISTEO LEVRERO Y Hno.
MOLINO LEVRERO
EN VIRTUD DE HABERNOS MUDADO A NUESTRO NUEVO EDIFICIO-MOLINO-ALMACEN Y OFICINAS, CALLE AVENIDA DE LA PAZ ESQUINA TRES CRUCES, PARA LA MAYOR COMODIDAD Y SERVICIO DE NUESTROS CLIENTES QUE A DOMICILIO, Y POR TELEFONO PIDIR MOLINO LEVRERO.
Hasta 2 de Setiembre.

DOMINGO BASSO
CASA CENTRAL: SARANDI 319—MONTEVIDEO
FUNDADA EN EL AÑO 1863
PLANTAS
Especialidad en arboles frutales florezcan para formar bosques, ovejeras, parques y jardines.
Establecimientos en Colon y Rosario y 17 kilómetros de la capital.
SEMILLAS
Forrajes, oleaginosas, tenuesas y ezzotinas. Hortalizas, cebollas, bulbos, tuberosas y flores de todas las horticolas.
ENVIO GRATIS DE CATALOGO
IMPORTADA
Idem Idem morsa de Hungria
Idem Idem Alemania, Suecia y Inglaterra de todas partes
Especialidad en Alfalfas, Trebol y Remolacha para caballos de carrera, mula y ganado lechero.
Primer establecimiento en Colon y Rosario fundado en 1853.
Segundo establecimiento en Montevideo, Sarandi 319 fundado en 1863.
Tercer establecimiento en Buenos Aires (Hardoy, fundado en 1890.

Azúcar Uruguaya
La Refineria Oriental produce azúcar refinada en panetes y pilón de primera clase y de refinacion completa.
Para probar una completa refinacion de una clase de azúcar, basta poner un pedazo de azúcar en un vaso de agua y después de algunos minutos, se verá que el azúcar de la Refineria Oriental se ha disuelto completamente sin dejar ningun residuo, mientras otras azúcares dejan en el fondo del vaso del azúcar, que contiene las impurezas del azúcar, que no se ve en el agua y tanto las azúcares de calidad inferior, pues el buen azúcar debe disolverse completamente.
Haga la prueba, y compre de preferencia el verdadero azúcar refinado en la Refineria Oriental.
1936 jl 2 v sp 2

Arboles frutales
DE CLASES SELECTAS GARANTIDAS, ARBUSTOS FORESTALES PARA BOSQUES Y PLANTAS DE ADORNO, ARBUSTOS DE FLORES, ALMACIGOS SEPTENTRIONALES, SAN BERNARDO DEL MEDOC Y MAS BARATO QUE LES ESSAYCA OTRA PARTE. ESTABLECIMIENTO HORTICULTOR DEL CORTIJO VILLORIA Y CIA. SUCURSAL EN LA CALLE DE JULIO 505, MONTEVIDEO, ESPECIALIDAD EN LEVANTINOS.

YA APARECIO
EL NUEVO CANTA DORIA
Los Milagros
DE
Sherlock Holmes
Primera serie (10 1900)
Segunda serie (10 1900)
Obras en venta
en esta imprenta
No vende Vd. sus muebles
Si es así, ofrezca sus muebles en venta en la Casa de Subastas de Cabo Tomas Alberto, calle Cerrito num. 11. Crevisi jn. 6.25

TRIBUNALES
DE JUSTICIA

¡MADRES! ¡MADRES!
Cuando ustedes quieren hacer un bien á sus seres—antes de tomar un ama—en caso de escaso de leche pidan el folleto "Algo sobre leche maternizada" y el prospecto de la Administracion de la «Sanitas», Sociedad para la Elaboracion de leche maternizada, calle Cámaras núm. 39-41.
Los medicos especialistas para niños, señoras, etc., recomiendan la Lactofarina, Martinera, Sacráonnga y otras usan en su clientela nuestra leche con cacao.
1933 jn 17 v jn 17

Alhajas para regalos!
La Joyería y relojería de José B. Berridas, Sarandí 347, ofrece variedades de oro y plata en relojes á $ 5.50, 6.50, 7.50, 8.50, 9.50, 10.50, 12.50, 15.50 hasta 100.00. Medallones con brillantes y diamantes, cortes nuevos de 3.50, 6.00 hasta 40.00 Cruces con diamantes y brillantes 3.50 á 6.50 hasta 35.00. Relojeros para señora y caballero, modernisimos de 3.50 á 15.00. Rosarios de oro 4.00, 5.00, 6.00 á 15.00. Cadenas para relojes 2.50 á 6.00. Alfileres de corbata 1.50, 2.00, 2.50 hasta 15.00. Pendientes con brillantes y diamantes de 4.00 á 120.00. Sortijas de oro y plata y oro de la gama fabrica 1.50 á 6.00. Cubiertos de alpaca, cuchillos 2.75 á 4.00. Anillos de brillantes, pluma, bolsillos, pulseras, collares, cadenas para hombres y señoras, juegos de sortijas, aliajados, pulseras, Rosarios, etc. Precio fijo. La casa garantiza las artículos bajo tarjeta.

Aviso al comercio
ALCALDIA DE ADUANA
Montevideo, Junio 30 de 1904.
De conformidad con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los corredores de oficio de las mercaderías depositadas en Aduana, que se dan de Baja en 1902, y que aun no hayan concurrido al pago de los derechos de Almacenaje, se les concede un plazo de treinta dias para que de conformidad con el art. 21 de la ley de Aduanas.
Pasado el plazo indicado, á disposicion de los interesados que estarán debidamente, los bultos que no hayan sido retirados, se pondrán en subasta pública.
Lo que se pone en conocimiento del comercio, á fin de que los interesados, puedan hacer uso de este aviso, pues, no se dará nueva de dicho plazo.
1941 jn 5 v 10 José Schiavetti.

Banco Cooperativo
DE AHORROS
1ª CONVOCATORIA
Se convoca á los señores accionistas á la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el Domingo 17 del corriente, á las 2 de la tarde, en el local del Centro de Jóvenes Comercio, calle del Cerrito número 18.
ORDEN DEL DIA
1º Memoria del Ejercicio vencido.
2º Elecciones de Directorio.
Se ruega á los señores accionistas, que de no poder concurrir por ausencia, se sirvan enviar por escrito su representacion.
Montevideo, Julio 1º de 1904.
José E. Santos, secretario.
1956 jl 2 v 10

Mendoza Garibay
Calle Sarandí 73
Tranvia al Paso del Molino y Cerro
A los señores Accionistas y Tenedores de Títulos Hipotecarios

Antonio S. Zorrilla

Avisos del dia
Oficina de Crédito Público
DEUDA INTERIOR UNIFICADA
37. nuevo

Avisos
"La Manchester"
Compañía Inglesa de Seguros contra Incendios
AGENTES
EUGENIO O'BRIEN
Ha rebajado sus altos á la calle Zabala núm. 63.
MONTEVIDEO
1º sig—para.

Teatro Solis

Banco de España
Y RIO DE LA PLATA
Calle Zabala núm. 73
CORS SIRES ESPAÑA

Fotografia inglesa
RINCON 176
GRANDES REBAJAS

Banco de Cobranzas
LOCACION Y ANTICIPOS

Agencia Inglesa de Seguros
DE
N. GODDARD y Cª
Calle Sarandí 311 (altos)
COMPAÑIAS
North British and Mercantile
British and Foreign
CAPES SOPIS 15 (altos) 1770 pu

ANEMIA
DEBILIDAD NEURASTENIA CONSUNCION CLOROSIS CONVALECENCIA
Hemoglobina Deschiens
*Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los tónicos reconstituyentes. Prescripto por todas las Facultades del mundo. Aumenta el brillo de los ojos, devuelve la frescura, la gracia y la belleza. Hemoglobina la cura rápida, no amargura los dientes, no restriñe, no causa el estreñimiento, obra como los ferruginosos, no ennegrece

Mapa de la República

POR EL

PROFESOR L. AMBRUZZI

EN VENTA

EN

EL ANTICUARIO

CALLE 18 DE JULIO, N.º 73

Precio: 10 centésimos

VILLA COLON

Gran Hotel del Parque

Es el punto más pintoresco y sano del departamento de la capital,—es al centro del hermoso Parque en que las familias argentinas acostumbradas á veranear bajo el lupido follaje de sus bosques de eucaliptus, mimosas, acacias, pinos, robles, plátanos, álamos, laureles y araucarias suelen llamar el «Palermo montevideano.»—Se encuentra á dos kilómetros del centro de la ciudad.

GRAN HOTEL DEL PARQUE

Donde vienen á pasar su luna de miel la mayor parte de los recien casados distinguidos de Montevideo.

Con un servicio permanente de primer orden de Restaurant y Hotel: establecimiento ofrece departamentos especiales para recien casados y familias.

La casa se encarga de cualquier clase de banquetes con servicio especial para fiestas campestres.

Los inmensos paseos del parque son reputados por su benéfica influencia sobre los niños y personas de salud débil.

Completamente reorganizado por los dueños del parque y de la Granja Glot y Hotel, administrado bajo su control directo y constante, ofrece habitaciones de primer orden y en servicio esmeradísimo.

PRECIOS FIJOS Y MODICOS

Almuerzo del dia	$ 0.90
Comida ó cena	» 1.05

El tranvía del Hotel se encuentra en la estacion Colon, á la llegada y salida de todos los trenes, siendo gratuito el pasaje para el hotel.

Para mayor comodidad de sus huéspedes el

Gran Hotel del Parque

Da tarjetas que permiten almorzar por su cuenta en varios Hoteles de la capital.

Talleres Tipográficos y Litográficos

LA RAZON

A cargo exclusivo de JUAN FERNANDEZ

Calle Cámaras, 54

Impresiones de lujo, Periódicos, Facturas, Folletos, Tarjetas, Rótulos, Circulares, Acciones, Diplomas, Billetes de Banco, Letras de cambio, Planos, Músicas, Cortormes, Memorandums, Etiquetas, Cromos, Participaciones de enlace, etc.

PRECIOS MODICOS

TELÉFONOS: LAS DOS COMPANIAS

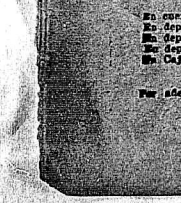

Contra la Caspa

Y para conservar el pelo fuerte y sedoso

USEN

LA TRICOFILINA

Del Dr. D. Paolo Ferko

Es hoy esta mejor la más práctica y de resultado más seguro que esta Lociones á base de petróleo perfumado de aroma agradabilísimo.

Prueben y se convencerán de su efica cia.

PRECIO: $ 1.00. EL FRASCO — DEPOSITO: URUGUAY 144 a.

Eb 14 v 4 jn 14-1904 — FRANCISCO CAMPODONICO.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO POR LEY DE LA NACION DE FECHA 4 DE AGOSTO DE 1896

CASA CENTRAL: ZABALA 79

SUCURSALES en Salto, Paysandú, Mercedes, Melo, San José, Minas, Durazno, Rosario, Florida, Canelones, Colonia, Maldonado, Trinidad, San Fructuoso, Rivera, Rocha, Treinta y Tres, San Eugenio, Fray Bentos, Nico Pérez y Carmelo.

Capital autorizado	$ 12.000.000,00
Capital suscrito	» 6.000.000,00
Capital integrado	» 5.189.346,81
Fondo de reserva	» 189.346,94
Fondo de prevision	» 130.000,00

OPERACIONES DEL BANCO

CUENTAS CORRIENTES EN ORO Y PLATA.
DESCUENTOS de documentos de comercio.
CARTAS DE CREDITO Y ORDENES TELEGRAFICAS sobre las plazas comerciales de Europa y América.
GIROS SOBRE EL INTERIOR sobre todas las ciudades de Europa y pequeños pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, etc. y ESPECIALMENTE sobre la de la República Argentina.
GIROS, ORDENES TELEGRAFICAS y TRANSFERENCIAS sobre todas nuestras sucursales mediante pequeñas comisiones.
COBRANZA DE CUPONES Y DIVIDENDOS encargándose de remitir su importe al punto que se le designe.
COBRANZA DE LETRAS Y PAGARES POR CUENTA DE TERCEROS en la Capital y Campaña.
TITULOS EN CUSTODIA.
COMPRA Y VENTA DE TITULOS.
La Casa Central desde el 1.º de Mayo de 1903 hasta nuevo aviso.

ABONA	ANUAL
En cuenta corriente á cuenta	2 %
En depósito á plazo fijo — 3 meses (segun cantidad)	3 »
En depósito á plazo fijo — 6 meses (idem idem)	4 »
En depósito á mayor plazo	5 »
En Caja de Ahorros	convencional

COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, hasta ..... 9 %

EDUARDO ROLANDO, Gerente.

Visitacion G. de Rivas

PROFESORA DE CORTE

Maldonado, 127

LECCIONES A DOMICILIO

CLASES ESPECIALES PARA COLEGIOS

Monte de Piedad Nacional

Calle Piedras esq. Ituzaingó

Sucursal: calle Soriano, 28

Prestamos sobre alhajas y objetos de arte á 1 % mensual. Sobre muebles y otros objetos á 2 % incluso depósito y seguro. Sobre sueldos y pensiones, y á industriales y comerciantes á 1 % mensual.

Se reciben depósitos á plazo fijo y en caja de ahorro.

Horas de oficina de 11 a. m. á 4 p. m.

Sucursal: de 9 a. m. á 6 p. m.

J. RODRIGUEZ DIEZ, Gerente.

Banco de Londres y Rio de la Plata

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PARANÁ, BAHIA BLANCA, CONCORDIA, PATSANDU, RIO JANEIRO, PERNAMBUCO, SAN PAULO Y SANTOS

Capital autorizado	£ 2.000.000	$ oro	$ 20.000.000
Idem suscrito	£ 1.000.000	»	$ 10.000.000
Idem realizado	£ 500.000	»	$ 5.000.000
Fondo de reserva	£ 1.200.000	»	$ 12.000.000

Sucursal en Montevideo: calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los países siguientes, á saber:

AFRICA, AUSTRIA, ALEMANIA, BELGICA, BRASIL, CHILE, DINAMARCA, ESCOCIA, ESPAÑA, ESTADOS UNIDOS, FRANCIA, HOLANDA, INGLATERRA, IRLANDA, ISLAS CANARIAS, ITALIA, PORTUGAL, PARAGUAY, PERU, RUSIA, SUECIA, SUIZA Y TURQUIA.

SE EXPIDEN GIROS POSTALES SOBRE TODOS LOS PAISES DE ITALIA

TASA DE INTERESES

Desde la fecha y hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes: Sobre depósito en cuenta corriente.

ABONA	á retirar con 30 días de aviso por cantidad convencional	1 %
	por 3 meses fijos	1 ½ %
	por 6 meses fijos	2 %
COBRA	Descubierto en cuenta corriente	8 %

Descuentos: convencional.

Montevideo, Julio 1.º de 1904.

D. J. NUTTALL, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

CALLE CERRITO 134

Capital autorizado y suscrito . . . $ 2.200.000
» realizado . . . . . » 1.500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-Presidente: Don Angel Pastor.
Secretario: Doctor J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Don Vicente Chiarino, don Santiago Marexiano, don Vicente Costa.
Director-Gerente: D. Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

LONDRES: Baring, Brothers y Ca., Ltd. N. M. Rothschild y Sons.—A. Ruffer y Sons.—Swiss Bankverein.
PARIS: De Rothschild Freres — Crédit Lyonnais.—Comptoirt National d'Escompte.—Banque de Bordeaux.
HAMBURGO: Conrad Hinrich Donner.
ESPAÑA: N. Sains é hijos—Crédit Lyonnais—Garcia Calamarte y Ca., Sobrinos de José Pastor.
ITALIA: Banco d'Italia—Banco Commerciale Italiano.—Crédito Italiano. Tarodi á fratelli, Resal & Ca., J. de Fernez & Ca.
AUSTRIA: J. R. Pt. Stabilimento Austriaco de Crédit per Commercio é Industria.
SUIZA: Banca dalla Svizzera Italiana.
BELGICA: Banque Centrale Anversoise.
PORTUGAL: Banco de Minho.
REPUBLICA ARGENTINA: Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nueva Banco Italiano.
BRAZIL: Rio Janeiro: Banco de la República del Brasil Brasilianische Bank fur Danchland.
Bahia: Banco de Bahia, Loucon Brasiliana
Pernambuco—Banco de Pernambuco, Para, Carneiro y Ca., London Brasilian Bank L.
Pará — Banco Commercio de Para.
San Paulo — Banco Commercio é Industrias — Banco Commerciale Italiano.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
CHILE: Banco de Chile — Banco Español é Italiano.
PARAGUAY: Banco Mercantil del Paraguay.
NEW YORK: Baring Magras y Ca.
PAYSANDU: Juan Chaplin.
SALTO: B y N. Solari.
MERCEDES: Luis S. Mourilla.

El Banco da giros y cartas de créditos sobre todas las plazas bancarias y hace efectivos pagos por giros postales telegráficamente sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, Lrada, Francia, Alemania, Suiza, Austria, etc.

Recibe valores en custodia y dinero en cuenta corriente á plazo fijo.

TASA DE INTERESES

DESDE EL 1.º DE JUNIO HASTA NUEVO AVISO

PAGA	CAJA DE AHORROS
Los depósitos en cuenta corriente á la vista ..... 2 % al año	Recibe cualquier cantidad y paga los siguientes intereses:
á retirar con 30 días de aviso	Sobre depósitos á la vista Reembolsos de 30 días cumplidos .....
á plazo fijo de 3 meses	Sobre depósitos á 3 meses .....
Idem idem idem idem idem	Idem idem 6 meses .....

COBRA

Por anticipos en cuenta corriente, convencional

RENTA PUBLICA DEL REINO DE ITALIA

Este establecimiento, de acuerdo con el Banco de Italia, ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del CONSOLIDADO ITALIANO 5 % en el Río de la Plata, lo mismo que se hace en Londres, París y Berlín.

El Banco está abierto todos los días, de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. m. — Los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los GIROS POSTALES Y CAJA DE AHORROS.

Eb 1 jn 30 v jl.

DIRECTOR-GERENTE.

TARIFA DE LOS MENSAJEROS "OLIVEIRA"

PRIMERA EMPRESA QUE ESTABLECIÓ EL SERVICIO DE MENSAJEROS EN EL PAIS

Por mensajes á cualquier punto de la ciudad vieja y nueva, con contestacion ..... $ 0.10

El radio debe comprenderse: El Hospital Italiano por el Este y la Estacion del Tranvía del Paso del Molino, por el Norte, Paso del Molino, Puente de las Duranas, Atahualpa, Millan, Suarez, Larrañaga, Goes, Union, Punta Carretas, Pocitos y Buceo $ 0.20

Artigas y Marotta ..... » 0.20

Colon, Peñarol, La Paz, Toledo, Manga y Sayago ..... » 0.30

Para la sucursal de la Aguada regirá la siguiente tarifa:

Del Paso del Molino hasta la Plaza de Flores ..... $ 0.10

Del Paso del Molino al centro .. » 0.20

Estos precios son de mensajeros en bicicleta.

Deseando uno á pié á mayor distancia de 15 cuadras, los gastos de tranvía correrán por cuenta del interesado.

Al pedir el mensajero por teléfono dé con exactitud calle y número.

La Empresa quedará agradecida á todo cliente que avise cualquier irregularidad del mensajero.

Págese al recibir la contestacion.

NOTA—La empresa cuenta con aparatos especiales para llevar toda clase de encomiendas sin que por esto aumente el precio del mensaje. El peso que puede llevar cada mensajero no excederá de 5 kilos. El mínimum de tiempo á retener un mensajero, es de 10 minutos. Si el remitente no quiere que se exija recibo deberá avisarlo al.

Horas de oficina: De 7 a. m. á 10 p. m.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857

CAPITAL REALIZADO $ 1.500.000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo CONVENCIONAL
Por descuentos.

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos á favor del Banco cobrará 6 % por ciento anual.

Sobre los saldos en contra del Banco se abona interés.

Montevideo, Enero 11 de 1897.

Banco Italiano del Uruguay

Asamblea General Ordinaria

Se convocan á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 9 del corriente á las 4 p. m. en el salon de la Bolsa de Comercio, para tratar el siguiente

Orden del dia

La Sociedad ha tomado por acuerdo de la Asamblea extraordinaria de 1903 la facultad de pedirles juntos los títulos al portador para poder asistir á la Asamblea, y de acuerdo con los estatutos, tendrá que exigir el depósito de los títulos.

El Directorio de conformidad con el 12 del contrato de constitución con los delegados de los accionistas, de los estatutos.

Montevideo, 6 de Junio de 1904.

Eb 1 jn 7 jl 20

PERSODINE

COMPRIMIDOS

NUEVO MEDICAMENTO ESPECIFICO ESTUDIADO por los Sres LUMIERE de Lyon (Francia)

Especialmente indicado en el agotamiento

Excita el Apetito y la Nutrición

Facilita la Asimilación y la Digestión

EMPLEADO EN PARIS

PÉRDIDA DEL APETITO
CLORO ANEMIA—TUBERCULOSIS
EXCESO DE TRABAJO
NEURASTENIA
CONVALECENCIA de FIEBRES

VENTA AL POR MAYOR:

SESTIER, Farmacéutico en Lyon (Francia).

Eb 1 jn 1 v 31 ag 1 v 31 d 1 jl 1 p.

Molinos á viento

Codos de acero galvanizado

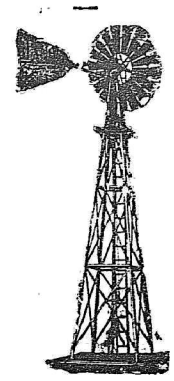

Nadie puede colocar molinos en mejores condiciones que nosotros.

Pídanse precios y se convencerán.

Gran surtido de depósitos para agua.

Hacemos de acero galvanizado.

Estas hamacas son espléndidas. Gran comodidad y seguridad completa.

Se pueden hamacar hasta cuatro personas. Son una verdadera novedad.

CASTELLANOS Y MANÉ

MOLINO MONTEVIDEANO

Agraciada, Nueva York y Yí

1833 p.

Avisos marítimos

COMPAÑIA TRASATLANTICA

(Antes A. Lanes y Ca)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO MENSUAL FIJO

El magnífico y lujoso vapor-correo español.

CATALUÑA

Saldrá el 2 de Julio de 1904

Con destino á Las Palmas, Cádiz, Barcelona, Génova, Nápoles, Vigo, Coruña, Carril, Villagarcia, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Se expiden billetes de LLAMADA para los puertos arriba expresados.

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Para mas informes, ocurrir á los Agentes.

TARANCO Y CA.

CALLE 25 DE MAYO 214, ESQUINA RABALLA

MESSAGERIES MARITIMES

PAQUETES - CORREOS FRANCESES

EL PAQUETE FRANCES

CORDILLERE

Comandante: RICHARD

Saldrá el 22 de Julio de 1904

PARA

SANTOS,
RIO JANEIRO,
BAHIA
PERNAMBUCO
DAKAR
LISBOA
Y «BURDEOS»

Los pasajeros de primera clase primera categoría (de ida y vuelta á ida solamente) tienen el derecho de interrumpir su viaje en cualquier puerto de escala y de continuar el viaje por los paquetes de la Compañía ó por cualquiera de la «Royal Mail Steam Packet Co» ó de la «Pacific Steam Navigation Co».

Para mas informes y para tratar del flete y pasajes, ocurrir á la Agencia: calle Cerrito 169.

SOCIETE GENERALE

— DE —

Transports Maritimes á vapeur

SERVICIO REGULAR

De Nápoles á Buenos Aires.

EL VAPOR FRANCES

ESPAGNE

Comandante: PAYAN

Saldrá el 9 del corriente para Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles (sin tocar en el Brasil).

EL VAPOR FRANCES

FRANCE

Comandante: IPERTI

Saldrá el 10 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Islas Canarias, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

Flota de la Compañía

LINEA DE LA AMERICA DEL SUD

«Argelia», 4.300 toneladas y 3.000 caballos; «Francia», 4.268 id y 2.500 id; «Italia», 4.193 id y 2.800 id; «España», 4.144 id y 3.800 id; «Provence» 4.075 id y 2.400 id; «Aquitaine», 139 id y 400 id; «Les Alpes», 4.183 id y 4.200 id; «Les Andes», 163 id y 2.400 id; «Bretagne» 2.220 id y 1.200 id.

En caso de cuarentena los gastos de los pasajeros de 3.ª clase correrán por cuenta de la Compañía.

Se dan boletos de pasaje de ida y vuelta, haciendo una rebaja de 10 por ciento á los de 1.ª y 2.ª clase.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa pagarán aquí su importe contra una carta de crédito y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Se recibe carga, encomiendas y dinero á flete para los puntos arriba indicados.

Para formenores, ocurrase al agente calle Colon núm. 78 á y 78 b.

HERAUSE, BARLER y Ca.

COMPANHIA

Novo Lloyd Brazileiro

LINEA SUD

Salidas de Rio de Janeiro los dias 1.º y 17 de cada mes, con destino á Montevideo haciendo escalas en los puertos de Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Itajuy, Florianópolis y Rio Grande.

Vapor brasilero

DESTERRO

Saldrá el 2 de Julio á las 4 p. m. con destino á Rio Grande, Pelotas, Porto Alegre, Desterro, Itajaí, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Rio Janeiro.

LINEA FLUVIAL

Vapor brasilero

LADARIO

Saldrá el 10 de Agosto á las 4 p. m. con destino á Rosario, La Paz, Empedrado, Goya, Bella Vista, Corrientes, Asunción, Villa Concepcion, Pozo, Martino, Corumbá y Cuiabá.

Por cargas, encomiendas, valores y pasajes ocurrir á la Agencia: PIEDRAS 129.

GERALDINO SILVEIRA, Agente.

NAVIGAZIONE G. ITALIANA

Società reunite Florio e Rubatino

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

SICILIA

Comandante SARTORIO

Saldrá el 20 de Julio de 1904

Para Barcelona, Génova y Nápoles

UMBRIA

Comandante BRAGI

Saldrá el 10 de Agosto de 1904

Los boletos de ida y vuelta y de llamada por una ó otra sociedad, serán válidos por cualquier vapor de las dos compañías.

Para pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al agente

ANTONIO PIAGGIO

Calle Piedras 104.

LA VELOCE

NAVEGACION ITALIANA A VAPOR

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

Duca di Galliera

Comandante MOTTA

Sale el 10 de Julio de 1904

Para Santos, Rio Janeiro, Barcelona, Génova y Nápoles.

Città di Milano

Comandante SCHIAFFINO

Saldrá el 27 de Julio de 1904

Para pasajes, cargas, informes, etc., dirigirse al agente

P. CHRISTOPHERSEN

Calle Solís 65 esq. Cerrito.

PACIFIC STEAM Navigation Company

Líneas mensual de vapores entre Liverpool, Rio de la Plata y Valparaiso

Con escala mensual en Port Stanley (Islas Malvinas)

Salidas de Montevideo sujetas á modificacion

PARA EUROPA

ORUBA

Capitan E. E. KITE

Saldrá el 10 de Julio de 1904

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Coruña, La Pallice y Liverpool

OROPESA

(Á DOS HELICES)

Capitan LINDSAY HAY

Saldrá el 24 de Julio de 1904

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool.

PARA EL PACIFCO

ORITA

A dos hélices;

Capitan H. W. HAYES

Saldrá el 17 de Julio de 1904

Para Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso y demas puertos del Pacífico

VICTORIA

A DOS HELICES

Capitan J. RICHARDS

Saldrá el 30 de Julio de 1904

Para Port Stanley (Islas Malvinas), Punta Arenas, Corone., Talcahuano, Valparaiso y demás puertos del Pacífico

Los poseedores de boletos de primera clase (tanto sencillos como de ida y vuelta) para Brasil ó Europa tienen opción á interrumpir su viaje en los puertos intermedios y continuarlo por vapor de «The Royal Mail Steam Packet Co.», «Compagnie des Messageries Maritimes» ó «The Pacific Steam Navigation Co.», sin recargo alguno.

Idéntica concesion se les hace á los pasajeros de segunda clase pero solamente para los vapores de The Royal Mail Steam Packet Co. ó The Pacific Steam Navigation Co.

Se expiden pasajes para New York y Boston, via Inglaterra, en combinacion con los vapores de las líneas White Star y Cunard; Australia, via Londres; Paris via La Pallice; y los siguientes puntos de España—Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Ribadeo, Gijon, Santander y Bilbao; así como también para Panamá, Centro América y demás puertos del Pacífico.

El vapor ORCANA saldrá de este puerto el día 28 de Julio y recibirá carga y pasajeros para los puertos de Bahía Blanca, Puerto Madryn, Punta Arenas, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Callao y demas puertos del Pacífico.

Se expiden boletos de llamada de todos los puntos donde tocan los vapores

Por pasajes, fletes y demás pormenores dirigirse, á

Wilson, Sons & Co. Limited

AGENTES

MONTEVIDEO — Calle Misiones núm. 117
BUENOS AIRES — Reconquista 60
ROSARIO — San Lorenzo núm. 1150

Santos, San Paulo, Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco y San Vicente — 127 ab p.

NAVEGACION A VAPOR

NICOLAS MIMANOVICH

Administracion en Buenos Aires, calle 25 de Mayo esquina Cangallo

Linea entre Montevideo y Buenos Aires con salidas diarias de los espléndidos vapores:

HELO y VENUS

Recibiendo pasajeros para Colonia, Conchillas, Martin Chico y Carmelo los martes, juéves y sábados con trasbordo en Buenos Aires.

Línea del Uruguay con los vapores:

Buenos Aires, Triton, Paraguay, Labrador y Paraná

Salidas de Montevideo los lunes, miércoles, juéves, viérnes y sábados, recibiendo pasajeros y carga para los puertos Orientales y Argentinos del Rio Uruguay.

El Paraguay sale los juéves, no toca en puertos argentinos y hace escalas en Sauce y Colonia

Línea del Paraná, Paraguay, Alto Paraná, Alto Paraguay y Corumbá con dos salidas semanales (los Martes y Viernes) de los vapores:

Olimpo, Saturno, San Martin, Colombina, Montevideo, Centauro

Para más informes ocurrir á los agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 14 — 1581-pm

Oficiales

Direccion G. de Impuestos Directos

CONTRIBUCION INMOBILIARIA

Debiendo procederse por esta oficina desde el 1.º de Julio entrante á la percepcion del impuesto de Contribucion Inmobiliaria del departamento de la capital correspondiente al ejercicio económico de 1904-1905, se previene á los señores contribuyentes del referido impuesto:

1.º Que el plazo fijado por el decreto reglamentario de la ley para el cobro de dicho impuesto correrá para la primera mitad desde el 1.º de Julio entrante al 15 de Agosto siguiente y para la segunda desde el 16 de Agosto al 30 de Setiembre de 1904.

2.º A los contribuyentes que dejaren para el segundo plazo el pago de la totalidad del impuesto se les aplicará un recargo de 2 por ciento sobre la cuota que caiga en mora.

3.º Que de acuerdo con la precitada ley que fija en 3 meses el plazo para la recaudacion total del impuesto, es decir, desde el 1.º de Julio al 30 de Setiembre de 1904, en la forma antes indicada, esta oficina cobrará además, á los que dejen de abonarlo dentro de esos plazos, los otros recargos que establece la misma por su artículo 11, desde el 1.º de Octubre, en la forma y proporcion que por dicho artículo se determinan y á cuyos recargos se acumulará el 2 por ciento en cada caso.

4.º Que de acuerdo tambien con lo que dispone el artículo 4.º del decreto reglamentario queda establecida una oficina auxiliar para la percepcion del impuesto en el local de la comision auxiliar de la Junta E. Administrativa, situado en la calle Agraciada núm. 862, atendiéndose ese servicio en los días hábiles desde el 1.º de Julio de 11 a. m. á 3 p. m.—Montevideo, Junio 27 de 1904.—D. Mañosas.—V.º B.º Felippone.

1125 jn 29 v jl 29

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 28 de 1904.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se llama á licitacion pública para la demolicion de la pared Oeste del Cementerio Central y construccion de otra nueva (con verja), de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en secretaría para consulta de los interesados.

El pago se efectuará por mensualidades de «un mil pesos» siempre que la cantidad de obra ejecutada represente por lo menos ese valor.

Las propuestas que deberán redactarse arregladas al formulario anexo al pliego de condiciones se recibirán el día 15 de Julio próximo, á las 4 p. m. y se abrirán enseguida en presencia de los licitadores.

Se acompañarán así mismo con la suma de «cincuenta pesos» para garantir su seriedad.

La H. Junta se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo considera conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1121 jn 29 v jl 15

Jefatura Política y de Policía de la Capital

AVISO DE POLICIA

Por las presente se llama á propuestas para la confeccion de 67 trajes para el personal de bomberos, compuesto de casaquilla y pantalon, debiendo ser la forma de la primera igual á la muestra que como modelo se encuentra en la oficina central de esta Jefatura y el paño igual tambien á la muestra que se pondrá de manifiesto en la expresada oficina.

Los proponentes acompañarán á su propuesta como garantía la suma de $ 100 y las que serán abiertas en el día 12 del corriente á las 4 p. m., en el despacho del señor Jefe Político y de Policía, siendo aceptada la que mejor convenga á los intereses de la repartición ó rechazadas todas si así no conviniere.

Montevideo, Julio 5 de 1904.

P. A.—José Eneas, Oficial 2.º

1164 jl 6 v jl 15

AVISO OFICIAL

Secretaría de la Universidad

De conformidad con lo prescripto por el artículo 13 de la ley 25 de Noviembre de 1899 y decreto reglamentario de 5 de Mayo de 1893, se convoca á los ciudadanos que estén inscriptos, con arreglo al grado académico de doctor ó licenciado en los registros de la Universidad, para que concurran el día diez y ocho de Julio próximo, á las dos de la tarde, al local de la misma Universidad, á efectuar la elección de la terna que deberá ser sometida al Poder Ejecutivo, á los efectos prevenidos en la disposicion legal citada.

La elección de la mencionada terna será presidida por el señor decano de la Facultad de Medicina, doctor José Scoseria, de acuerdo con lo resuelto por el Consejo de Instrucción Secundaria y Superior, en sesion de veintiséis del corriente.

La mesa receptora de votos se instalará á las dos de la tarde y se recibirán los sufragios de los señores electores durante media hora, para cada candidato.

Montevideo, Junio 28 de 1904.

Francisco Piñano, pro-secretario.

1124 jn 29 v jl 15

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 20 de 1904.

Por resolucion de la Junta E. Administrativa se convoca á licitacion pública para la construccion de ocho puestos para la venta de pescado en el Mercado Central.

Los interesados podrán consultar en secretaría el pliego, memoria descriptiva y pliego de condiciones de esa obra.

Las propuestas se recibirán el día 9 de Julio próximo á las 4 p. m. y se abrirán en seguida en presencia de los licitadores. Deberán acompañarse con la cantidad de 20 $ para garantir su seriedad.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente.

Eduardo Monteverde, director.
Augusto Ximeno, secretario.

1058 jn 21 v jl 9

Direccion de Cementerios

Don Martin Navarro, propietario del nicho núm. 267 del segundo cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la petición para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta repartición, dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Abril 29 de 1904.

153 myo 1 v ag 1 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Enrique Posey, propietario del sepulcro núm. 14 del 2.º cuerpo del Cementerio Central, ha solicitado un boleto duplicado de esa sepultura.

Se hace pública la petición para que los que se consideren con derechos deduzcan la accion correspondiente ante esta repartición dentro del plazo de noventa días, á contar desde la fecha.

Si no hay oposicion se expedirá el boleto solicitado.

Montevideo, Junio 7 de 1904.

953 jn 8 v st 8 — La Direccion.

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamar los á las subrecepctorías del ramo, dentro del término de noventa días á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas, como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se dará cuenta en el asiento general.

Montevideo, Abril 22 de 1904.

1051 ab 22 v jn 22 — La Direccion.

Monte de Piedad Nacional

SUBASTA GENERAL DE LAS CLASES PASIVAS

[illegible]

Cuerpo de Ingenieros.
Presidio de Cabichuelas.
Batallones militares.
Ciudadanos de la Independencia.
Viudas y huérfanos de [illegible] y Tres Cruces y clases de [illegible].
Jubilados.

Montevideo, Junio 1.º de 1904.

[illegible] — La Gerencia.

Judiciales

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de 1.ª Instancia de Minas, doctor Pedro Bustamante, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Pablo Cuenca y doña Rosa Cuenca y se cita á todos los que se consideren por mejor derecho, con derecho á sus bienes para que comparezcan á efectuarlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los apercibimientos correspondientes.—Minas, Junio 10 de 1904.—Avelino Barbot, escribano.

1172 jl 14

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado Departamental de Colonia, doctor don Eduardo Brito del Pino (hijo), se hace saber al público que habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Aquiles S. Gatti, queda prohibido el hacer pagos ó entregas de efectos al fallido so pena de no quedar exonerados los que lo hicieren, de las obligaciones pendientes á favor de la masa, intimándose así mismo á todas las personas que tengan bienes ó documentos del fallido, los pongan á disposicion del Juzgado, so pena de ser tenidos por cómplices de bienes y cómplices en la quiebra, habiéndose fijado el término de treinta días dentro del cual deberán todos los acreedores, á excepcion de los hipotecarios y prendarios, presentar al síndico los justificantes de sus créditos.—Colonia, Junio 22 de 1904. — Ramon Barbel, escribano público.

1137 jl 1 v jl 22

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Abel C. Pinto, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Leandro y don José Larrosa, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado, con los justificativos del caso á deducir sus acciones dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. — San José, Junio 25 de 1904. — Edelmiro G. Guerrero, Escribano Actuario.

1146 jl 3 v ag 4

AVISO JUDICIAL. — Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Domingo J. Pitamiglio, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Manuela Crosa y se cita á todos los que, por cualquier concepto, se consideren con derecho á sus bienes para que comparezcan á efectuarlo ante este Juzgado dentro del término de treinta días con los prolentes apercibimientos. — Montevideo, Junio 10 de 1904. — Avelino Barbot, actuario.

1152 jl 3 v ag 3

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Adolfo Martínez Cordero, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes finados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. — Montevideo, Julio 2 de 1904. — Antenor R. Pereira, escribano público.

1149 jl 3 v ag 3

Remates

José B. Gomensoro

De averías.—EL LUNES 11 de Julio á la 1 1/2 p. m. — En el despacho de la Aduana.

D C—1926—1 cajon, 8 piezas, 332 metros 90, alemanisco de hilo; 70 docenas servilletas de hilo.

En seguida.—Frente al depósito Aduana Nueva núm. 3:

1—36 sacos arroz Bremen; C C—6 id id id.

Despacho en oro sellado.

Todo comprador dará garantía en dinero.

1179 jl 8

José L. Laugarou

EL DOMINGO 10 de Julio, á las 9 1/2 de la mañana. — En mi «Tattersall», calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Gran remate de plantas del acreditado establecimiento del señor Domingo Basso, Colon, casa fundada en 1863.

Gran variedad de plantas para jardines y salones y árboles forestales y frutales.

Plantas para jardines—Magnolias de varias clases, camelias id, jazmines, dálmas, azaleas, rosales, lilas y otras varias.

Arboles forestales—Eucaliptus, pinos, casuarinas, acacias, paraísos, arce, plátanos, ciprés, álamos é infinidad de otros.

Arboles frutales — Naranjos, tangerinas, durazno, castaños, cerezos, manzanos, perales y otras clases entre ellos novedades.

Olivos especiales—De la clase importada y experimentados por el señor Basso, es la clase que da resultado.

También habrá colecciones de árboles frutales en fardos de 50 y 100 plantas, las cuales estarán preparadas para llevar á grandes distancias.

Arbustos para formar cercos, vivos de hojas permanente y de hoja caduca.

Y muchas otras clases de árboles y plantas que estarán á la vista el día del remate.

EN SEGUIDA

Un carro de 4 ruedas con toldo, en buen estado, y un fuego nuevo para dos caballos.

Un carrito para coche, un carrito con cajon, un carro para chacra, 1 arado, 1 rastra, un pechero, 7 herrizas solas.

1162 jl 5

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL.—Herederos que la Cámara de Sucesiones.—Al público pueden para pago de [illegible]

EL DOMINGO 10 de Julio á las 2 de la tarde, en [illegible] de la [illegible] de estilo siguientes [illegible] mi [illegible] Rincon [illegible] Rincon [illegible] del [illegible] Rincon